

Sector de Protección Legal



Trabajo Autónomo o Eventual

- Orientaciones sobre procedimientos para regularización migratoria conforme situaciones prevista en las leyes nº13.445/17 y nº9.474/97 y legislaciones pertinentes.
- Informaciones sobre garantías y obligaciones de los inmigrantes, solicitantes del refugio y refugiados en Brasil, bien como la regularización documental.
- Articulación con variados actores, siempre mirando garantizar que los solicitantes de refugio tuviesen acceso efectivo de las políticas públicas y pudiesen realizar sus derechos

COMO AJUDAR?

Banco do Brasil
Agência: 1862-7
Conta Corrente: 7570-1
CNPJ: 04.209.813.0001-47

LOCALIZACION

Av. Joaquim Nabuco, 1023 – Centro.
CEP: 69020-030 - Manaus / Amazonas
E-mail:
caritasarquimanaus@gmail.com



En Brasil, los trabajadores autónomos están protegidos por la ley 13.467/17

CÁRITAS

Sector de Protección Legal

1. Los Tipos:

- ✓ Autonomo: Es el proveedor de servicios quien actúa como su propio jefe. Proporciona servicios por sí mismo, puede trabajar exclusiva y continuamente para una empresa, o no.
- ✓ Eventual: Es el que proporciona servicios esporádicos ocasionales, actúa en actividades no permanentes en la empresa. No hay expectativas de volver al sitio de trabajo.

2. ¿Gerelmente, cuales son los servicios?

- ✓ Autonomos: Taxista; Albañil, Doméstica, otros.
- ✓ Eventual: Programador de TI, Albañil, Camarero, otros.

3. ¿Cuál es el valor por mes?

- ✓ Hay variaciones de precios de acuerdo con el servicio prestado. En Brasil, hay una tabla de valores mínimos por día, hora e mês:

Mensual: R\$ 1.045,00
Día: R\$ 34,83
Hora: R\$4,75



4. ¿Cuál es la carga de trabajo por día?

- Geralmente 8h (ocho horas) al día y 44h (cuarenta y cuatro horas) por semana.
- Con 2 horas para descansar o almuerzo.
- Si la carga horaria fuera mayor que 8 horas, el empleador está obligado a pagar las horas adicionales.



Nota 1: Existe una diferencia entre el trabajo diario y el trabajo continuo.

En el primero, funciona de forma autónoma, sin vínculo laboral, en el segundo, funciona de forma vinculada con todos los derechos garantizados, ya que hay una firma en la tarjeta de trabajo (CTPS).

Nota 2: en caso de duda, contacte al Sector de Protección Legal de Cáritas Arquidiocesana. Solicite una contraseña para ser reenviada. Servicio de lunes a jueves de 8 a.m. a 12 p.m.



CÁRITAS



CÁRITAS



CÁRITAS